

## ***Proyecto “Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para Consumo y Producción Sostenibles (CPS) en Argentina”***

### **Términos de Referencia - Especialista en Consumo y Producción Sostenibles**

---

#### **1. Introducción y antecedentes**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12, reconoce la importancia de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (CPS). Para ello, varios países del mundo han avanzado en el desarrollo de sus Estrategias Nacionales de Consumo y Producción Sostenible.

En este contexto, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina (MAyDS), con el apoyo técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) –a través de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, y la Secretaría del Marco Decenal de Programas sobre Consumo y Producción Sostenibles (10YFP, por sus siglas en inglés)- y de la Fundación *Green Cross* Argentina, implementará el proyecto “Fortaleciendo la capacidad técnica e institucional para Consumo y Producción Sostenibles (CPS) en Argentina”.

Este proyecto tiene como objetivo apoyar a Argentina en el desarrollo de su Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenible mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional necesaria para crear una cultura de CPS a lo largo de todos los programas del Gobierno; el uso de metodologías científicas y herramientas para apoyar el diseño e implementación de políticas e instrumentos de CPS, identificando sectores de alto impacto y áreas de intervención relevantes; y la promoción del intercambio de experiencias con una red de expertos y soluciones existentes para implementar instrumentos de política con el fin de replicar buenas prácticas adaptadas al contexto nacional.

La metodología y el plan de trabajo para la ejecución del proyecto se basan en el modelo desarrollado por el PNUMA en la Guía “Planificación para el cambio”, de acuerdo con el siguiente esquema:

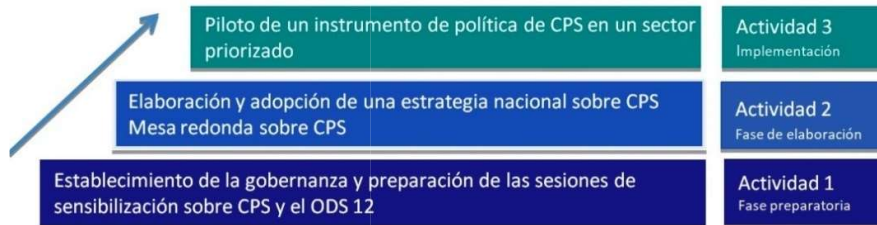


Figura 1: Metodología y plan de trabajo para la ejecución del proyecto.

Con el propósito de garantizar la implementación eficiente de todas las actividades del proyecto, se ha definido la siguiente estructura de trabajo:

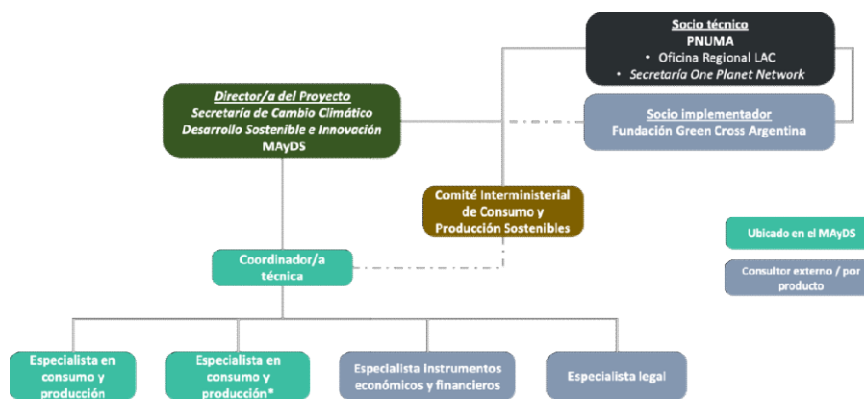


Figura 2: Estructura de trabajo del proyecto.

## 2. Objetivo del trabajo

Apoyar al MAyDS en la elaboración de la Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenible. Además, trabajará en estrecha colaboración con el/la Coordinador/a Técnico/a para el desarrollo de la Estrategia y de las actividades del proyecto.

## 3. Supervisión y lugar de trabajo

El/La consultor/a desarrollará sus funciones en el MAyDS bajo la supervisión directa de la Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación y la Directora de Innovación para el Desarrollo Sostenible.

#### **4. Descripción de tareas y responsabilidades**

- Incorporar la visión, rol, desafíos y oportunidades de emprendedores y PyMEs en la Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenible.
- Apoyar la inclusión de estos grupos meta en el relevamiento de los programas e iniciativas del Gobierno Nacional, así como en los instrumentos jurídicos y económico-financieros que contribuyen al cumplimiento del ODS 12.
- Incorporar los contenidos vinculados con las anteriores temáticas en la Estrategia, llevando a cabo la redacción de la misma con apoyo del resto de los/as Especialistas del proyecto, bajo supervisión del/de la Coordinador/a Técnico/a.
- Apoyar la implementación del proyecto piloto seleccionado.

#### **5. Entregables**

- Documento sobre el ecosistema de emprendedores, MiPyMEs y PyMEs.
- Capítulo sobre los grupos meta en el Mapeo de los programas e iniciativas del Gobierno Nacional que contribuyen al cumplimiento del ODS 12

#### **6. Perfil**

Profesional afín a la temática de CPS, particularmente al emprendedurismo, MiPyMEs y PyMEs (por ejemplo: Relaciones Públicas, Administración de Empresas, Economía, Derecho y/o Ciencia Política, entre otras).

- Experiencia en gestión de programas y/o proyectos.
- Experiencia profesional en la gestión pública y/o el sector privado en cuestiones productivas, tales como producción limpia, eficiencia en el uso de recursos, prevención y/o control de la contaminación.
- Conocimiento de la agenda internacional sobre CPS, sus antecedentes y la evolución de su tratamiento a nivel regional e internacional.
- Dominio avanzado del idioma inglés (deseable).
- Disponibilidad inmediata.

## 7. Duración del contrato

7 meses a partir del 1 de junio de 2020 (con posibilidad de extensión).

## 8. Remuneración

\$ 72.940 (pesos argentinos).

## 9. Contacto:

Enviar *curriculum vitae* (CV) y una breve carta de motivación (máximo 500 palabras) en formato .pdf al correo electrónico: [sccdsei@ambiente.gob.ar](mailto:sccdsei@ambiente.gob.ar); con copia a [innovacion@ambiente.gob.ar](mailto:innovacion@ambiente.gob.ar) y [greencrossar@gmail.com](mailto:greencrossar@gmail.com), con el título “Especialista Estrategia Nacional de Consumo y Producción Sostenible”. **La fecha límite para enviar la documentación es el 18 de mayo.**

El MAyDS se comunicará directamente con el/la candidato/a seleccionado/a.